

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21261** SECOS RUSO, S.L.

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1689/2009, ejecución 8/2010, seguido a instancias de Ruth Linares Sánchez contra Secos Ruso, S.L., se ha dictado resolución de fecha 9 de mayo de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Secos Ruso, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 21.950,64 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110035566-1**